

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -
UAM2023-PPL057

Número de plazas: **1**
Categoría: **PPL**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Fundamentos del Análisis Económico**
Departamento: **Análisis Económico: Economía Cuantitativa**
Centro: **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON ALFREDO BAUTISTA SANTA CRUZ

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	616F-6142-4F44P6E41-314F	Fecha	21/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=616F-6142-4F44P6E41-314F	Página	1/4



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s PPL [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2023-PPL057**, del área de conocimiento de **Fundamentos del Análisis Económico**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIA Alba Valverde Colmeiro _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 María Isabel Martínez Torre-Enciso _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Ignacio redondo Bellón _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 Emilio Cerdá Tena _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 Francisco Javier André García _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 Eva de la Torre García _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don Alfredo Bautista Santa Cruz _____ ¹

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 21 de febrero de 2023

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

		
	PRESIDENTE/A	
		
SECRETARIO/A	VOCAL 1	VOCAL 2
		
VOCAL 3	VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	616F-6142-4F44P6E41-314F	Fecha	21/02/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=616F-6142-4F44P6E41-314F	Página	2/4



ACTA DE INCIDENCIAS

Excusa su asistencia la Vocal primera de la Comisión titular, María Isabel Heredero de Pablos, siendo sustituida por María Isabel Martínez Torre-Enciso, que figura como Vocal primera en la Comisión Suplente.

A las 10:05 se produce el llamamiento a las personas candidatas a la plaza, presentándose exclusivamente Alfredo Bautista Santa Cruz. Se realiza el triple llamamiento a Matías Nicolás Fuentes, al no responder decae en su derecho.

En Madrid, a 21 de febrero de 2024



Fdo.: Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Presidenta de la Comisión

Código Seguro De Verificación	616F-6142-4F44P6E41-314F	Fecha	21/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=616F-6142-4F44P6E41-314F	Página	3/4



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	
BAUTISTA SANTA CRUZ	ALFREDO	***0696**	25	40	2	2	69
FUENTES	MATÍAS NICOLÁS	***6777**	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	616F-6142-4F44P6E41-314F	Fecha	21/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=616F-6142-4F44P6E41-314F	Página	4/4

